





Rendición de cuentas del año 2024

Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana



MENSAJE A LA COMUNIDAD



Con profundo sentimiento de gratitud y aprecio, me dirijo a toda la ciudadanía de nuestra querida parroquia Bellavista para expresar un cordial y respetuoso saludo a este pueblo grande, digno y valiente.

Como autoridad electa por decisión popular de las ciudadanas y los ciudadanos de nuestra parroquia, y en cumplimiento de lo que establece la Constitución

de la República del Ecuador —que reconoce al pueblo como el verdadero titular del poder—, presento ante ustedes el informe de actividades correspondientes al año 2024, al frente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista.

Esta rendición de cuentas se realiza como un ejercicio de responsabilidad histórica y de transparencia, en cumplimiento de los principios democráticos que nos rigen. Es nuestro deber informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos asignados y los resultados alcanzados.

El presente informe recoge de manera detallada las obras, gestiones y actividades desarrolladas durante el año 2024, en concordancia con los ejes establecidos en nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial. Asimismo, se incluyen las acciones emprendidas ante diversas instituciones cantonales, provinciales y nacionales, en beneficio de nuestra comunidad.

Hoy más que nunca, es momento de unir fuerzas, de compartir sueños y renovar nuestras esperanzas. Sigamos construyendo juntos un futuro de fraternidad, solidaridad y progreso para nuestra parroquia Bellavista.

SR. WILSON EFREN TAMAYO VILLALTA PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA BELLAVISTA



El COOTAD, en su art 65 manifiesta:

"Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos."

DIRECTORIO DEL GADP DE BELLAVISTA

Wilson Efrén Tamayo Villalta PRESIDENTE

Ing. Nataly Mayuri Guarnizo Carrión VICEPRESIDENTA COMISIÓN ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Lic. Ángel Francisco Cumbicus Jaramillo
PRIMER VOCAL
COMISIÓN DE VIALIDAD

2023

Ing. Guido Bladimir Jaramillo Jaramillo SEGUNDO VOCAL COMISIÓN SOCIOCULTURAL-DEPORTIVA

Srta. María Verónica Jiménez Gaona TERCER VOCAL COMISIÓN ECONOMICO PRODUCTIVO

Mgtr. Dalila Elizabeth Yaguana Abad SECRETARIA - TESORERA 2027



INGRESOS DEL AÑO 2024

DETALLE	MONTO
ASIGNACIÓN DEL ESTADO EN EL AÑO 2024	164,525.30
OTROS NO ESPECIFICADOS	55.80
DEL GOBIERNO CENTRAL (MIES)	41,296.72
DE ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL (GPL)	6,428.16
DE CUENTAS POR COBRAR	30,040.52
ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADS Y EMPRESAS PÚBLICAS – CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	5,497.75
TOTAL	\$ 247,844.25

En la presente tabla se describe los ingresos en todo el año 2024, quedando de la siguiente manera:

- ➤ La asignación por el estado recibida en el año 2024, corresponde a las transferencias de enero hasta noviembre del año 2024
- En otros no especificados se refiera al aporte de los funcionarios del GAD Parroquial para póliza de caución.

- ➤ La partida de Ingresos del Gobierno Central corresponde al desembolso para el pago de sueldos de 5 técnicos que se tiene en convenio con el MIES GAD Bellavista
- ➤ De cuentas por cobrar se refiera a los ingresos pendientes de transferencias de noviembre y diciembre de 2023 por parte del Ministerio de Finanzas.
- La cuenta de anticipos por devengar de ejercicios anteriores de GADS y Empresas públicas – Construcción de Obras, corresponde al anticipo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial





GASTOS 2024

DETALLE	MONTO
Gasto Corriente	71,257.38
Gasto de Inversión	144,415.26

- El gasto corriente comprende remuneraciones del personal administrativo incluyendo sus beneficios de ley y aportaciones al IESS, además en este gasto corriente está incluido los valores cancelados por los servicios básicos que posee el edificio del GAD como son: agua, teléfono, luz e internet, también están incluidos los valores por adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo, renovación de la página web, aportes al Estado, a CONAGOPARE tanto Nacional como Loja.
- El Gasto de Inversión son el resultado de la ejecución de los proyectos del 2024, como egresos en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, obras públicas, mantenimiento de la retroexcavadora del GAD, otros gastos de inversión.





SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO ENERO A DICIEMBRE 2024

TOTAL, GASTO ANUAL DE	
REMUNERACIONES DEL PERSONAL	\$ 62,337.79
ADMINISTRATIVO DE ENERO A	
DICIEMBRE 2024	

Dentro del gasto corriente se considera el sueldo cancelado al personal administrativo del GAD Parroquial de Bellavista, se detalla cada sueldo mensual de cada persona, el mismo que se encuentra en lo dispuesto a la LOSEP, de la misma manera se procedió a cancelar valores correspondientes a décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y fondos de reserva.

GASTOS CORRIENTES ADMINISTRATIVOS

ITEM	VALOR TOTAL
Agua Potable	145.50
Energía eléctrica	403.89
Telecomunicaciones (Teléfono e internet)	824.24
Arrendamiento y Licencias de Uso de	350.00
paquetes Informáticos	
Materiales de Oficina	116.56
Materiales de aseo	116.81
Materiales de Impresión, Fotografía,	117.60
reproducción y publicaciones	
Tasas generales	422.92
Seguros	600.29

Comisiones Bancarias	74.00
CONAGOPARE Nacional 1% y CONAGOPARE Loja 2%	4,935.75
Contraloría 5xmil	812.03
TOTAL	\$ 8,919.59

- > Se ha realizado gastos por e<mark>l uso d</mark>e energía eléctrica y consumo del servicio telefónico e internet de las oficinas del GAD parroquial los mismos que se los considera dentro del gasto corriente.
- Con lo que respecta a la partida de Pasajes al Interior y Viáticos y Subsistencia en el Interior estos gastos fueron utilizados en la administración anterior para el pago de viáticos de funcionarios del GAD.
- El arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos, este rubro se lo realiza para la renovación de la página web institucional, el mismo que permite que la ciudadanía esté informada sobre el avance que lleva el GAD continuamente con respecto de actividades y proyectos, además que es un requisito indispensable para la Defensoría del Pueblo del Ecuador, ya que se debe tener un espacio en la página web específico para indicar los procesos y formularios de la LOTAIP.
- Los materiales de aseo son necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones del GAD Parroquial como es la adquisición de cloro, desinfectantes, escobas, trapeadores, jabón líquido, fundas de basura entre otros.

- Materiales de Impresión, Fotografía, reproducción y publicaciones este rubro fue utilizado por la adquisición de tinta para la impresora que funciona en Secretaría.
- Los seguros, corresponde al pago por la renovación de la póliza de caución de los funcionarios del GAD Parroquial tanto administrativos como contratados, misma que se la renueva cada año.
- Las comisiones bancarias son débitos que realiza el Banco Central por concepto de comisiones por cada transacción realizada.
- Los aportes a CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE de Loja y a Contraloría del 5xmil, son rubros que se consideran dentro del gasto corriente los mismos que se debitan luego de que el Ministerio de Finanzas realiza la transferencia mensual al GAD Parroquial.

SOMOS NUEVOS, SOMOS CAMBIO







SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL CONTRATADO 2024

TOTAL, GASTO ANUAL
DE REMUNERACIONES \$ 55,473.46
MAS BENEFICIOS DE LEY
DEL PERSONAL
CONTRATADO

- ➤ Dentro del gasto de inversión se considera el sueldo cancelado al personal contratado de la entidad, se detalla cada uno de los sueldos, el mismo que se encuentra en lo dispuesto a la LOSEP y Código de Trabajo, de la misma manera se procedió a cancelar valores correspondientes a décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva, recalcando que los pagos a los técnicos del MIES los asume dicha institución mediante convenio con el GAD.
- ➤ Por parte de la prefectura de Loja mediante convenio con el GAD parroquial de Bellavista realizarón un aporte de \$6,428.16 para el pago de 3 trabajadores durante 3 meses.

MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

ITEM	VALOR	%AVANCE
	TOTAL	
Servicio de desbroce, desbosque y Limpieza		
de costados de las vías rurales de la	\$ 5,000.00	100%
parroquia Bellavista, mediante la ejecución		
del proyecto denominado:		
"MANTENIMIENTO VIAL 2024 DE LA		
PARROQUIA BELLAVISTA, CANTÓN		
ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA"		







➤ El Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Bellavista, en atención a los requerimientos acorde a la realidad productiva de la parroquia y los diferentes sectores de la jurisdicción, referente al mejoramiento de caminos vecinales, se determinó la necesidad de contratar los servicios de mano de obra para el desbroce de costado de las vías, tomando en cuenta el diagnóstico situacional de los componentes productivos y viales con la participación de los actores.

ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	1,569.65	100%
DE ACCESO A INTERNET PARA		
LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:		
INCLUSIÓN DIGITAL RURAL		
MEDIANTE LA DOTACIÓN DE		
SERVICIOS DE BANDA LIBRE A		
TRAVÉS DE REDES		
INALÁMBRICAS EN ESPACIOS		
PÚBLICOS, EN LOS PRINCIPALES		

BARRIOS DE LA PARRPQUIA	
BELLAVISTA	



➤ La conectividad rural de la parroquia Bellavista es el pago del servicio de internet de cinco barrios de la parroquia como lo es, Esc. José Joaquín Palacios. Barrio San José, Esc. 21 de Noviembre. Barrio San Ramón, Esc. Melva Vicenta Ontaneda. Barrio Pasaje, Barrio Llamancanche, Barrio Jibiruche el cual cubre los 12 meses de servicio, permitiendo continuar con el programa de conectividad rural.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

ITEM	VALOR TOTAL	% AVANCE
READECUACIÓN DE LA		
CANCHA DE USO MULTIPLE	6,200.39	100%
EN LA ESCUELA DE		
EDUCACIÓN BÁSICA CELIANO		
AVILA PEÑA DEL BARRIO		
BELLAMARIA,		
PARROQUIA BELLAVISTA,		
CANTON ESPINDOLA,		
PROVINCIA DE LOJA		





- > La readecuación de la cancha de uso múltiple en la Escuela de Educación
- Básica Celiano Ávila Peña, ubicada en el barrio Bellamaría, parroquia Bellavista, cantón Espíndola, provincia de Loja, se ejecutó con el objetivo de mejorar las condiciones físicas y de seguridad del espacio destinado a la práctica deportiva, recreativa y formativa de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.

El estado original de la infraestructura presentaba deterioro en el pavimento, falta de señalización adecuada y ausencia de elementos complementarios como cerramiento, drenaje y mobiliario deportivo, lo que limitaba el uso eficiente del área y representaba un riesgo para los usuarios. Mediante esta intervención, se busca fomentar la actividad física, el deporte escolar y el desarrollo integral de niños y jóvenes, además de ofrecer un espacio funcional y seguro que también pueda ser aprovechado para actividades comunitarias, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida en el sector.

ITEM	ANTICIPO 50%	% AVANCE
REMODELACIÓN DEL		
PARQUE DE JIBIRUCHE	34,837.80	90%
PRIMERA ETAPA,		
PARROQUIA		
BELLAVISTA, CANTÓN		
ESPÍNDOLA,		
PROVINCIADE LOJA		

- ➤ A través El proyecto "Remodelación del Parque de Jibiruche, Parroquia Bellavista, Cantón Espíndola, Provincia de Loja Primera Etapa" fue iniciado con el objetivo de recuperar y mejorar el espacio público recreativo, permitiendo a la comunidad contar con un área adecuada, funcional y segura para el esparcimiento, la convivencia social y el desarrollo de actividades culturales y familiares.
 - Durante el mes de diciembre, y conforme a lo estipulado en el contrato, se realizó el desembolso del anticipo del 50% del valor total de la obra. Este anticipo permitió al contratista iniciar con las actividades preliminares, incluyendo limpieza del área, desbroce, replanteo, retiro de mobiliario deteriorado y excavaciones iniciales para obras civiles menores.

Como resultado de estos trabajos, hasta el cierre del mes de diciembre, la obra presentaba un avance físico aproximado del 30%, evidenciando un cumplimiento parcial del cronograma establecido y sentando las bases para la continuidad de la ejecución en etapas posteriores.

SOCIO CULTURAL

ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
"FOMENTAR EL PATRIMONIO		
CULTURAL INMATERIAL,	2,800.00	100%
MEDIANTE LA		
ORGANIZACIÓN DE UNA		
PROGRAMACION CULTURAL,		
DEPORTIVA Y		
CÍVICA EN LA PARROQUIA		
BELLAVISTA"		





Con la Con el objetivo de fomentar la participación activa de la población en eventos interculturales que promuevan la valoración y el respeto a la diversidad cultural, el GAD Parroquial de Bellavista ejecutó un proyecto cultural orientado al fortalecimiento del turismo y la producción local. Esta iniciativa se desarrolló en el marco de la recordación cívica de la parroquia, impulsando actividades vinculadas al desarrollo intercultural, la promoción turística, deportiva,

comunitaria y científica. Como parte de la ejecución, se realizó una inversión de \$2.800,00, que incluyó servicios de amplificación y la entrega de uniformes deportivos a diversos clubes de la parroquia, fortaleciendo así el sentido de identidad y cohesión comunitaria.

ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
Convenio MIES GAD Bellavista en		
atención a 160 usuarios de los	5,475.36	100%
proyectos, distribuidos de la		
siguiente manera: Gerontología		
adultos mayores con dos unidades		
78 usuarios, Discapacidades dos		
unidades 60 usuarios y Gerontología		
con discapacidad 20 usuarios.		







Como parte del compromiso asumido en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIES y el GAD Parroquial de Bellavista, se realizó un conjunto de acciones destinadas a fortalecer el acompañamiento técnico y el bienestar de los usuarios atendidos por los programas del MIES en el territorio. El GAD Parroquial efectuó la adquisición de materiales didácticos y de oficina, con el propósito de facilitar el trabajo operativo y técnico de los profesionales del MIES en su atención a los distintos grupos de atención prioritaria. Este apoyo logístico permite mejorar la calidad de las intervenciones y garantizar un servicio más efectivo y organizado.

Adicionalmente, se procedió a la contratación de servicios de alimentación, destinada a los usuarios que participan en eventos conmemorativos y de integración social, tales como el Día de la Madre, Día del Padre, Día Internacional del Adulto Mayor y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Estas actividades permiten generar espacios de encuentro, reconocimiento y fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Asimismo, como parte del compromiso social del GAD, en el mes de diciembre se realizó la entrega de un presente navideño a cada uno de los usuarios, como muestra de afecto, inclusión y atención digna a los sectores más vulnerables de la parroquia. Estas acciones reafirman el compromiso del GAD Parroquial de Bellavista con el desarrollo social, la inclusión y la mejora de la calidad de vida de su población, en coordinación con los organismos del Estado.

ECONOMICO - PRODUCTIVO

ITEM	VALOR	%
		AVANCE
"Reactivación Agro-Socioeconómica mediante		
la promoción de la Expo feria integral	5,450.00	100%

Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica, Cultural y Turística Bellavista Tierra del Emprendimiento Productivo 2024"





El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista implementó el proyecto denominado "Reactivación Agro-Socioeconómica mediante la promoción de la Expo Feria Integral Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica, Cultural y Turística Bellavista Tierra del Emprendimiento Productivo 2024", con el objetivo de impulsar la economía local y fortalecer las capacidades de participación de la agricultura familiar campesina.

Este proyecto buscó fomentar la inclusión activa de los pequeños productores, artesanos, emprendedores y actores comunitarios en espacios de diálogo y articulación multisectorial a nivel local, generando oportunidades para visibilizar su producción y fortalecer los vínculos comerciales, sociales y culturales. En este contexto, se identificó la necesidad de realizar la adquisición de incentivos alimenticios y kits agropecuarios, los cuales fueron entregados a cada uno de los participantes del proyecto como un reconocimiento a su esfuerzo y compromiso, y como un apoyo directo a sus actividades productivas. Estas acciones

contribuyeron a dinamizar la economía local, promover el intercambio de saberes y reforzar el tejido social de la parroquia.

ITEM	VALOR	%
		AVANCE
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE MAÍZ PARA		
LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	6,650.00	100%
DENOMINADO: "FOMENTO A LA		
PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ		
AMARILLO DURO EN LA PARROQUIA DE		
BELLAVISTA, CANTÓN ESPÍNDOLA,		
PROVINCIA DE LOJA"		

2023 2027



➤ El El GAD Parroquial de Bellavista, en cumplimiento de sus competencias y como parte de sus acciones para fortalecer el desarrollo agrícola local, ejecutó el Proyecto Productivo de Maíz, con el objetivo de impulsar la producción maicera mediante la adquisición de semillas de maíz subsidiadas parcialmente por la

institución. A través de esta iniciativa, se benefició directamente a 133 productores locales, quienes recibieron insumos que les permitirán mejorar el rendimiento de sus cultivos, optimizar sus recursos productivos y contribuir a la seguridad alimentaria de sus familias y de la parroquia.

El proyecto no solo representa un incentivo económico, sino también un apoyo estratégico a la reactivación del sector agrícola, promoviendo la participación activa de los agricultores en el desarrollo sostenible del territorio.

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN

ITEM	VALOR EJECUTADO
Mantenimiento de	8,562.00
retroexcavadora del GAD	
Fletes y Maniobras	3,000.00
Combustibles	1,787.50
Seguro (Retroexcavadora)	1,263.96

Durante el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista ejecutó recursos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de la retroexcavadora institucional, equipo fundamental para el desarrollo de actividades operativas relacionadas con obras comunitarias, limpieza de vías, atención de emergencias y trabajos de infraestructura básica en la parroquia. El mantenimiento incluyó la adquisición de repuestos y accesorios esenciales, tales como filtros, aceites, lubricantes, correas, bujías, partes hidráulicas y otros componentes mecánicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del equipo.

Adicionalmente, se contrató mano de obra especializada para la realización de revisiones técnicas, reparaciones específicas y ajustes mecánicos,

asegurando así la operatividad y prolongación de la vida útil de la maquinaria. Este rubro contribuyó directamente al fortalecimiento de la capacidad operativa del GAD Parroquial, permitiendo atender de forma oportuna y eficiente las necesidades de la comunidad.

- Con lo que respecta a la partida de Fletes y Maniobras se contrató un Vehículo para el traslado del combustible desde la gasolinera hasta la bodega del GAD así como también a diferentes barrios en donde se encontraba laborando la máquina
- ➤ En el rubro de combustible es el valor utilizado por la adquisición de diésel de enero a octubre de 2024
- La partida de Seguro se la utilizo para el pago de seguro de la máquina retroexcavadora ya que la póliza venció en el mes de diciembre de 2024 por lo

